

EL ECO DE CARTAGENA

Martes 11 de Julio de 1882.

LUCHA DEL GAS
Y DE LA ELECTRICIDAD.

Desde que la ingeniosa bugía Jablochhoff hizo su aparición en 1878, se ha estimulado tanto el espíritu inventivo de los ingenieros gasistas y electricistas, que unos y otros no se han dado punto de reposo hasta conseguir de perfeccionamiento en la utilización en buenas condiciones del gas y la electricidad para el alumbrado. Después de la bugía Jablochhoff y la lámpara Werc y Bureven de arco voltaico, ha venido á sorprendernos con sus lámparas de luz eléctrica por incandescencia Werdermanns, Swan, Marid, Edison, y simultáneamente han aparecido los mecheros intensivos de gas inventados por Sugg, Siemens y otros distinguidos ingenieros.

Dado el impulso, creada la necesidad de gran cantidad de luz con mayor economía y entablada la lucha entre ambos sistemas de alumbrado, era de esperar maravillosos resultados. A Mr. Clamond corresponde el honor del triunfo por su lámpara que realiza un progreso inmenso en la industria del gas.

La lámpara se ha ensayado con asombroso éxito en el patio del Hotel Continental de Paris; está basada en el principio de la luz Drummond. El aire y el gas se introducen en ella por dos tubos, y combinados en ambos fluidos en proporciones determinadas a una temperatura elevada, ponen en incandescencia una mecha de magnesia formada en forma de cono, produciendo una luz fija e intensa, que según dicen testigos prácticos se asemeja á la luz de la aurora.

REORGANIZACION DE LA INFANTERIA
DE MARINA.

Dentro de pocos días se publica en la Gaceta un decreto reorganizando dicho cuerpo con las bases siguientes:

Formar en cada departamento marítimo una brigada de dos regimientos, uno activo y otro de reserva.

Cada regimiento constará de dos batallones, y cada uno de éstos de cuatro compañías.

Los batallones de los regimientos se denominarán: uno de depósito y otro de Reserva. El primero se nutrirá con la fuerza excedente y de licencia inmitida y todos los individuos que, ya destinados al cuerpo, se les declaró reclutas disponibles con arreglo á la ley vigente de reemplazos, teniendo afecta la respectiva compañía de guardias de

arsenales. En los segundos ingresarán los que hayan cumplido su tiempo activo.

El cuadro de jefes y oficiales de los batallones activos es de un teniente coronel, dos comandantes, seis capitanes, catorce tenientes y cinco alferoces, el de los Depósitos, de un teniente coronel, un comandante, cinco capitanes, cuatro tenientes, y un alférez, y el de los de Reserva no tiene otra variación con el anterior, que el aumento de un teniente en vez del capitán ayudante.

Las brigadas estarán mandadas por brigadieres, que tendrán un secretario-ayudante de la clase de comandantes, y los regimientos, tanto activos como de reserva, por coroneles.

Quedan suprimidos los batallones primero y segundo expedicionario, y las quintas y sextas compañías de los tres regimientos activos.

La demarcación de las reservas será correspondiente á las provincias marítimas de cada departamento, y por ahora en la capital de éstos residirán los cuadros respectivos.

La primera brigada tendrá afecta la Academia central, y su residencia en San Fernando; la segunda en el Ferrol y la tercera en Cartagena.

La compañía de escribientes y ordenanzas del ministerio, oficiales y auxiliares del mismo, Academia central y fuerzas de los apostaderos, continuarán como en la actualidad; los demás detalles carecen de importancia.

El movimiento en las escalas por la reforma será el siguiente: á coronel de cuatro tenientes coronel, á esta clase de seis comandantes, y á este empleo doce capitanes, quedando excedentes como supernumerarios doce alferoces.

EL GENERAL SKOBELEFF.

El telegrafo nos ha comunicado la noticia de la muerte del general Skobeleff, pérdida sensible para el ejército ruso y sumamente importante bajo el punto de vista político, á causa de sus conocidas inclinaciones contra el elemento alemán, que cada día parece adquirir mayor influencia en determinadas localidades de Rusia.

Todavía resuenan en Berlín los discursos pronunciados por tan eminente guerrero en París y otros puntos, y que dieron lugar á diferencias y contestaciones diplomáticas sobre si el gobierno ruso debía ó no dar un mentís á sus afirmaciones.

El general Skobeleff, hombre popularísimo en Rusia, era verdaderamente una de las mas brillantes encarnaciones del espíritu y las cualidades de su pueblo, así como una de las mas legítimas esperanzas de la Rusia militar.

En la guerra ruso-turca se distinguió en la defensa del desfiladero de Schipka, en la toma de Plewna y en las últimas operaciones de la guerra.

El general Skobeleff ha muerto en lo mejor de su vida, pues contaba 35 años de edad.

El ejército ha perdido con el uno de sus mayores esperanzas.

La célebre fábrica Krupp, de Essen, acaba de obtener privilegio de invención para un nuevo sistema de batería flotante, destinada á la defensa de las costas, así como también de los grandes rios y de sus desem-bocaduras.

Esta batería, que tiene notables modificaciones que perfeccionan las conocidas hasta el día tiene principalmente la ventaja de su inmovilidad durante el tiro. Debajo del barco que la sostiene hay un cargamento de balastro, cuya maniobra permite variar la altura de la línea de flotación, según las necesidades de tiro.

Un consejo á las niñas casaderas. Para ser feliz en el matrimonio, lo primero que hay que tener en cuenta, según un colega parisiense, es el día en que aquel debe verificarse.

Los romanos aseguran que el mes de Junio es el más propicio para esta clase de ceremonias.

Ovidio, en cambio, decía, que todos sus contemporáneos se negaban á casarse en el mes de Mayo.

En igual mes, contrafo matrimonio la desgraciada María Estuardo.

En Escocia, el día último del año es el preferido para casarse, mientras que el mes favorito de los griegos era el de Enero.

Los rusos que desean llegar á ser ricos, se desponsan en Pascuas.

A pesar de todas estas opiniones y costumbres tradicionales, nosotros creemos que para casarse todos los meses son buenos todos los días en mayo.

CRONICA

Hemos recibido el número 15 del «Boletín del Colegio politécnico de esta ciudad, que contiene el interesante siguiente sumario:

Sección Escolar.—Exámenes oficiales de nuestro Colegio.—Expedición escolar.—Alumno aventajadísimo.—Calendario escolar.—Sección bibliográfica.—Sección de Variedades.—Nueva isla.—Sinistros aeronáuticos.—Sección de Noticias.—Sección Tecnológica.—Densidad de las maderas españolas.—Observatorio Meteorológico.

En los días 29 y 30 del corriente mes se verificarán en Alicante dos grandes corridas de toros. El ganado es de las acreditadas vacadas de Martínez y Bañuelos, de Colmenar viejo; las cuadrillas están á cargo de Frascuelo y de su hermano Paco San

chez.

Tenemos entendido con bastantes las personas de esta ciudad, que se proponen asistir á las fiestas tréncionadas.

En el Estado de Nueva York, en la América del Norte, acaba de darse un nuevo código penal que contiene las disposiciones siguientes:

«Toda persona culpable de haber intentado suicidarse incurrirá en la pena de dos años de prisión ó de una multa que no excederá de mil duros, ó en ambas penas á la vez. La blasfemia, esto es, la profanación del nombre de Dios, de Jesucristo ó del Espíritu Santo, es igualmente penable. Si se comete en presencia de un juez de paz, de un «saldeman», del «mayor», ó de un «cricketer», cualquiera de estos funcionarios puede imponer en el acto al delincuente una multa y diez días de prisión.

El blasfemo preso será encerrado aparte, para que no pueda corromper ni escandalizar á los demás presos. El profanador de domingo será castigado con diez duros de multa y cinco días de prisión; la profanación del domingo consiste en la ejecución de cualquier trabajo servil y hasta en la realización de algun negocio, ó en el hecho de tomar parte en diversiones públicas, incluso la de la pesca. Todo empresario que abra su teatro en domingo será castigado con una multa de 500 duros por cada persona que ha asistido á espectáculo. Por último, la provocación á desafío se castigará con siete años de prisión, ya se haga por medio de signos, de palabra ó por escrito.»

El Capitan General del Departamento del Ferrol, ha recibido órden de la superioridad, para que el día 15 del presente mes, esté armada y en disposición de hacerse á la mar, la fragata blindada «Numancia», cuyo buque, según se dice se mantendrá en Barcelona á la escuadra de instrucción.

Se ha repartido el núm. 19 de la «Moda Elegante Ilustrada» periódico decenal para las familias, que se publica en Madrid y que ha adquirido gran circulación en España.

Según vemos en los periódicos de Madrid, á pesar de las afirmaciones de los diarios semi-oficiales, por ahora no se nombrarán los liquidadores de los derechos de la propiedad. El asunto vá picao en historia.

El secretario del Gobierno civil de la provincia Sr. Chimeno, ha tomado posesión de su destino.

Ya se han abierto al público los baños de este puerto.

El departamento de baños templados es hasta ahora el más concurrido.